

Santiago, 05 de octubre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

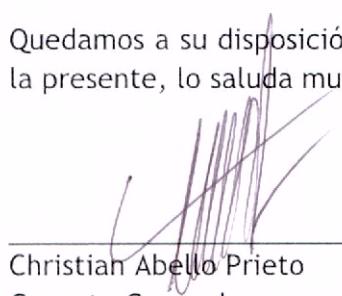
Ref.: Informa hecho esencial que indica.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a los señores accionistas, en calidad de Hecho Esencial, que se encuentran a su disposición, en nuestras oficinas sociales y en nuestro sitio de internet, los informes de los evaluadores independientes que se pronuncian acerca de las condiciones de las operaciones entre partes relacionadas, sus efectos y potencial impacto para la sociedad, cuya aprobación se someterá a decisión de Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para el día lunes 26 de octubre, a las 09:00 a.m., en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Rosario Norte 660, Piso 21, Las Condes, Santiago.

Las operaciones, sus condiciones y características se encuentran detalladas en los mencionados informes.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,



Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.
